Proyecto de regulación PR-DEFI-023 - Por el cual se autorizan operaciones de liquidez del Banco de la República para el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas - FOGACOOP

Proyecto de regulación PR-DEFI-023 - Por el cual se autorizan operaciones de liquidez del Banco de la República para el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas - FOGACOOP
De acuerdo con el numeral 8. del artículo 8o. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica para comentarios el Proyecto de Regulación **POR EL CUAL SE AUTORIZAN OPERACIONES DE LIQUIDEZ DEL BANCO DE LA REPÚBLICA PARA EL FONDO DE GARANTÍAS DE ENTIDADES COOPERATIVAS - FOGACOOP**, por un término de tres (3) días calendario contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación.

Fecha de publicación: **19 de noviembre de 2024.**
Fecha límite: **22 de noviembre de 2024, 5:00 *p. m.***

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/participe/calendario/comentarios-proyecto-regulacion-pr-defi-023